

## IV. Administración de Justicia

### TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

**15749** SEVILLA

Edicto

La Secretaria Relator del Tribunal Militar Territorial Segundo con sede en Sevilla, hace saber:

Que por resolución de este Tribunal en Diligencias Preparatorias 22/05/11 seguidas a D. Sergio Daniel Marín Medina por el delito de Abandono de Destino, se ha acordado, a tenor de lo previsto en el artículo 109 de la Ley Procesal Militar, la notificación de Auto de Firmeza, emplazándole para que en el término de diez días a contar desde la presente, comparezca ante este Tribunal Militar Territorial Segundo y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Sevilla, 8 de abril de 2013.- La Secretaria Relator, Capitán Auditor.

ID: A130018159-1